

Programa de capacitación y formación permanente

Proyecto “La Pcra”: ómnibus itinerante de informática

1) Justificación

La informática se ha constituido en nuestros días en una herramienta insustituible y por lo tanto imprescindible, pero no todos tienen igualdad de oportunidades para poder manejar con fluidez dicho instrumento. Una vez más son los sectores más postergados quienes encuentran más obstáculos para poder prepararse adecuadamente en el dominio del software que se requiere como básico en este momento.

Un estudio realizado para la Comisión de Juventud de la IMM señala que en algunos barrios periféricos del oeste y norte de la ciudad un 25% de los jóvenes varones menores de 24 años no estudia, no trabaja y no busca trabajo.

En el barrio Paso de la Arena, por ejemplo, esta cifra trepa al 26%.

Para paliar parcialmente esta situación, la Intendencia Municipal de Montevideo inició en el año 2001 distintos cursos de computación totalmente gratuitos e itinerantes.

La condición de itinerante resulta fundamental ante la situación de exclusión generada por la imposibilidad de trasladarse del barrio por el costo del transporte. Aún siendo gratuitos, muchos cursos implementados por la IMM no pueden ser usufructuados por jóvenes en situación de desventaja. La falta del dinero para el transporte y los límites territoriales al que están acostumbrados conspiran para que puedan acceder a servicios localizados por lo general en el centro de la ciudad.

Para asegurar un fácil acceso a la capacitación propuesta es que se implementó un aula de informática la cual llamamos ‘**LA PCRA**’ que circula por los diferentes Centros Comunales Zonales (CCZ) y permanece en ellos por un período de 5 semanas.

Consta de un ómnibus (donación de la empresa de transporte colectivo CUTCSA) acondicionado con 8 computadoras, 1 servidor y 1 impresora en el cual se dictan cursos de Introducción a Windows, Word, Excel e Internet.

La conexión a Internet se da en el marco de un convenio entre Anteldata y la IMM.

2) Objetivos

- Introducir a los sectores juveniles más desfavorecidos al mundo de la informática, brindando herramientas y capacitación básica en forma gratuita.
- Brindar posibilidades de formación a escala barrial a las generaciones más jóvenes.
- Posibilitar ámbitos de socialización a jóvenes excluidos del sistema educativo formal y del mundo laboral.
- Generar ámbitos intergeneracionales de capacitación y socialización.

3) Objetivos específicos

- Capacitar un promedio de 100 personas por barrio y por mes, en cada instalación de la PCRA
- Brindar la posibilidad de capacitación y experiencia laboral a los estudiantes de informática de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), en forma rotativa.
- Apoyar y desarrollar los canales de la descentralización de la IMM coordinando y compartiendo decisiones para la ejecución del programa.
- Estimular la creatividad y la autoestima de los jóvenes participantes, reconociendo las capacidades y el esfuerzo realizado al culminar cada curso.

4) Cantidad de beneficiarios

Participan 6 grupos al día que funcionan en varios turnos entre las 08.00 y las 20.00 hs. de lunes a viernes. Cada turno tiene una duración de 1 hora y 50 minutos y están formados por 2 alumnos por computadora, lo que significa 16 personas por turno, sumando en total a unas 96 personas por mes.

Teniendo como objetivo inicial a las generaciones más jóvenes, uno de estos grupos es destinado para adultos mayores, requiriendo de otros tiempos y para la adquisición de conocimientos.

El curso tiene un total de 50 horas, incluyendo pruebas y evaluaciones de cada módulo.

Al finalizar el curso se hace entrega de un certificado de “ Operador básico en Microcomputadores”

5) Plantel Docente

La nómina de docentes de estos cursos surge a través de un convenio que se celebró con la U.T.U. (Universidad del Trabajo del Uruguay), de forma que 7 (siete) alumnos estudiantes de Mantenimiento Informático con las mejores calificaciones pudieran constituirse en los profesores del programa.

Luego de pasar por un curso de preparación docente dictado por el Instituto de Estudios Municipales los seleccionados figuran como docentes contratados por el período de un año en calidad de pasantes.

6) Descentralización y acceso a los cupos

Los CCZ en coordinación con Comisión de Juventud de la IMM se hacen cargo de las inscripciones, las cuales son totalmente abiertas y gratuitas a los vecinos de la zona.

Existiendo un cupo de seleccionados, en caso de superar la cantidad necesaria para completar los grupos se procede a un sorteo ante escribano público.

El CCZ debe también hacerse cargo de la vigilancia, contratando el servicio 222 de la Policía, en un horario de 20.00 hs. a 08.00hs. (mientras no funciona el servicio) y la limpieza diaria del móvil.

Los espacios seleccionados para estacionar el ómnibus es sugerido y acordado con las autoridades locales, teniendo en cuenta la seguridad, visibilidad y funcionalidad para asegurar los servicios que el programa requiere. La puerta de la sede del Centro Comunal, una plaza pública o centro de concentración barrial centan con la mayor aceptación a la hora de la elección.

A octubre de 2004 en la PCRA se han dictado 40 cursos en los 18 CCZ, por los cuales pasaron 3.850 personas de todas las edades.

7) Ficha técnica

Rubro: Informática.

Localidad: Barrios de Montevideo.

Unidad Responsable: Comisión de Juventud de la IMM.

Modalidad: Cursos descentralizados.

Recursos Humanos: 1 coordinadora, 1 asistente técnico, 7 docentes contratados, 1 vigilante, y limpiador, coordinadores e inscripciones barriales.

Infraestructura: 1 ómnibus acondicionado (pintura, generación de espacios, sistema de seguridad, etc.), 8 mesas acondicionadas, 16 sillas, 16 PC en funcionamiento, 1 impresora, conexión a energía eléctrica y a internet.

Intendencia Municipal de Montevideo

Comisión de Juventud

Soriano 1402 Telfax: 1950 1969

E.mail: comjuv@adinet.com.uy / www.montevideo.gub.uy